



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/223
22 de mayo de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRACES/INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 69 de la lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 21 de mayo de 1992 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto, en francés e inglés,
de la declaración de la Comunidad Europea y sus Estados miembros sobre
Tailandia, emitido en Lisboa y Bruselas el 20 de mayo de 1992 (véase anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente
carta y de su anexo como documentos oficiales de la Asamblea General, en
relación con el tema 69 de la lista preliminar.

(Firmado) Fernando REINO
Embajador de Portugal
Representante Permanente ante las
Naciones Unidas

* A/47/50.

ANEXO

Declaración sobre Tailandia emitida por la Comunidad Europea
y sus Estados miembros el 20 de mayo de 1992

La Comunidad y sus Estados miembros observan con gran preocupación los recientes y trágicos acontecimientos ocurridos en Tailandia y condenan el uso de la fuerza por las autoridades militares contra civiles desarmados. Instan a las autoridades militares de Tailandia a que se abstengan de recurrir nuevamente a la violencia y hacen un llamamiento a todas las partes implicadas en los acontecimientos para que actúen con la mayor prudencia.

La Comunidad y sus Estados miembros desean que se ponga fin al derramamiento de sangre y que se restablezca rápidamente la situación de normalidad. Exhortan a que se llegue a una solución pacífica y democrática de los problemas de Tailandia y a que se respeten plenamente los derechos humanos.

La Comunidad y sus Estados estiman que solamente una Tailandia democrática que respete plenamente las normas que rigen los derechos humanos puede desempeñar un papel constructivo y contribuir a la paz y la estabilidad de la región de Asia y el Pacífico.

